



Con motivo de la celebración del Día Nacional de la Atención Primaria

EL CECOVA SOLICITA INCREMENTAR LA RATIO DE ENFERMERAS POR CADA 100.000 HABITANTES Y LA CATALOGACIÓN DE PLAZAS PARA ESPECIALISTAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Con motivo de la celebración del Día Nacional de la Atención Primaria hoy, jueves 12 de abril, el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) solicita incrementar las ratios de enfermeras por cada 100.000 habitantes en la Comunidad Valenciana y pedir la catalogación de plazas para enfermeras especialistas.

Con respecto a la ratio de enfermera por cada 100.000 habitantes en la Comunidad Valenciana, cabe destacar que está muy lejos de la media de España. El número de enfermeras colegiadas no jubiladas por cada 100.000 habitantes de la Comunidad Valenciana es de 511,6, siendo esta tasa bastante inferior a la nacional, que se encuentra en un total de 548,97.

Para alcanzar la ratio de enfermeras por cada 100.000 habitantes existente en España, nuestra comunidad autónoma necesitaría contar con 1.700 enfermeras más en activo. De producirse dicho incremento de profesionales enfermeros no solo desaparecería el desempleo enfermero en nuestra Comunidad, sino que requeriríamos el retorno de aquellos profesionales que se han marchado al extranjero con el objeto de ejercer la profesión de Enfermería.

Dicho aumento del número de enfermeras debería tener una incidencia directa en las plantillas de Atención Primaria, ya que es en ese ámbito asistencial donde se puede atender y resolver con éxito el 80 por ciento de los problemas de salud de los ciudadanos. Por tanto, una atribución apropiada de estas plantillas descongestionaría la atención hospitalaria y garantizaría la sostenibilidad futura del sistema sanitario público.

La manera de hacer sostenible y eficiente el sistema sanitario es incentivar las políticas de prevención, promoción y educación para la salud así como potenciar el rol de los profesionales de Enfermería con medidas audaces que permitan al colectivo contribuir decisivamente en la agilización de la atención sanitaria y en la mejora de la gestión.

Los contextos sanitario y social actuales obligan a la fuerza a una potenciación de la Atención Primaria, pero no se puede potenciar con los mismos recursos y las mismas inversiones; en cuanto a Enfermería, que es el colectivo sanitario que va a soportar el mayor peso asistencial, hay que dotar las plantillas de más profesionales.

Por otro lado, y como ya hemos solicitado en reiteradas ocasiones, reivindicamos que los colectivos objeto de las especialidades de Enfermería puedan disponer de la atención de nuestras especialistas, algo que llegaría a conseguir la catalogación de plazas para ellas en el sistema sanitario público.

El CECOVA ya recogió más de 1.300 firmas para pedir esta catalogación en la sanidad pública de la Comunidad Valenciana.